

Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 544 emitido con fecha 07 de abril del año 2009, que delega la facultad de Firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: CASTILLO CROT ODETTE JACQUELINE Rut [REDACTED]
 : 14,600 CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS
 : DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR CONCEPTO DE COMBUSTIBLE, PEAJES Y
 ESTACIONAMIENTOS, SEGUN COMETIDO N° 368 DE FECHA 25/05/2009.

17/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1051	16/06/2009	14,600

Anótese comunique y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos		10,000
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		4,600
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	10,000	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4,600	
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	10,000	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	4,600	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		14,600
Sumas Iguales		29,200	29,200

REFRENDACION

Cuenta	215-22-03-001-000-000	215-22-12-002-000-000	
Presupuesto Vigente	7,213,000	2,500,000	
Total Comprometido	2,334,176	602,445	
Estado x Comprometer	4,878,824	1,897,555	

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE
CONTROLPUCON
MUNICIPALIDAD
DEL SUL DE CHILE

ADMINISTRADORA MUNICIPAL

JEEF SECC. FINANZAS DEPTO. SALUD

FUNDACION
Depto. Salud

PUCON

DECRETO N° 1051

PUCÓN, 16 JUN 2009

VISTOS :

1.- El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2009, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2463 de fecha 15 de diciembre del año 2008.-

2.- El Decreto Exento N° 544 de fecha 07/04/2009, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra., Alcaldesa" a la Sra., Administradora Municipal.-

3.- El Memorandum N° 88 de fecha 08/06/09 de la Sra Subdirectora del Depto. De Salud Municipal, que se adjunta.-

4.- El correo electrónico de fecha 25 de Mayo del 2009, de la Subdirección Médica del Ministerio de Salud IX Región.-

5.- La atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1, del año 2006 interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con fecha 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO :

1.- La necesidad de Asistir a reunión en la Ciudad de Temuco, mediante citación según Correo electrónico que se adjunta.-

2.- El Cometido N° 368 de fecha 25/05/09, que se adjunta.-

3.- Que, el 25 de Mayo del 2009, no habían disponibles vehículos municipales para realizar dicho cometido.-

4.- Que el vehículo particular placa patente ZY 5559, Marca Hyundai Modelo Tucson de propiedad de la Sra Odette Castillo Crot, Subdirectora del Depto. De Salud Municipal de Pucón, tiene un rendimiento de 12 kilómetros por litro y que el recorrido fue de aproximadamente de 230 kilómetros (Pucón - Temuco - Pucón).-

DECRETO :

1.- APRUEBASE, la devolución de Gastos por concepto de Combustible, Peajes y Estacionamiento, por un monto total de \$14.600.- (Catorce mil seiscientos pesos) .-

2.- IMPÚTESE, a las cuentas:

* 215.22.03.001 "Combustible"	\$10.000.-
* 215.22.12.002 "Gastos menores"	\$ 4.600.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por de la Sra., Alcaldesa"



DISTRIBUCIÓN:
MOC/GMP/PDM/QCC/RASM/gra
Oficina de Partes
✓ Finanzas Depto. De Salud (2)
Dept. De Salud Municipal de Pucón

ESTACION DE SERVICIOS
VILLARRICA LTDA. CAJA 2
R:70-1-150-2/ PEDRO DE
VIALLIVIA 302 VILLARRICA
BOLETA AUTO I.I.
PAUTA
PAUTA 2009
SOLINA 95 10000
PUCON 10000
CANTIDAD 1
#002A6557 13:51R
R.4147 5-11-2002

PEDRO GUILLERMO JORGE
ETCHEBARNE LOPEZ
Rut: 8.597.266-9
ESTACIONAMIENTO Y
LAVADO DE VEHICULOS
AVDA. PRAT # 985
TEMUCO
PUCON
Nº 002084
BOLETA DE VENTA
Día Mes Año
25 05 09
\$ 800
IDEAL - FONO 642155 - TEMUCO

Canal
368

RECIBO DE PAGO EN LATERAL
Valido como comprobante de pago

DATOS DE LA PLAZA LATERAL :
Plaza : TEMUCO SUR
Via : 03
Operador : 011245
Fecha : 25/05/2009 15:01:58

PAGADO EN PLAZA TRONCAL :
(gratuidad en plaza lateral)
Fecha : 25/05/09 14:46:56
Clase : 2
Tarifa : \$1900
Forma de Pago : Efectivo

DEPARTAMENTO
MUNICIPALIDAD
DE
PUCON
-- COMPROBANTE DE PAGO --
PEAJE LATERAL LIBERADO PROX. 12 HORAS
ENTRE VICTORIA Y PITRUFQUEN

Plaza : QUEPE
Via : 23
Operador : 011222
Fecha : 25/05/09 16:44:41
Clase : 2
Tarifa : \$1900
Forma de Pago : Efectivo

Encienda luces bajas si conduce de dia
Art. 72 ley de transito 18.290



FONO DE EMERGENCIA 045-393 911
QUE TENGA BUEN VIAJE



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

Nº 000088

MEMORANDUM

Nº _____

FECHA: 8.6.09

PARA EL SR.(A)

Gloria Rojas A
Raúl Estille

DEL SR.(A)

REF.: Resolución fundada

Dedico resolución
fundada y gesto de
reunión el día 25-5-09
pero asistir a reunión 6b
punto lo que me fue
necesario fortalecer a los
12:30 hr

Todo lo que sea "otro"
autorizo verbalmente el
gesto



Impresos San José - FonoFax 411024 - Vitacura



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD /

COMETIDO N° 368 /

PUCON, 25 de mayo de 2009.

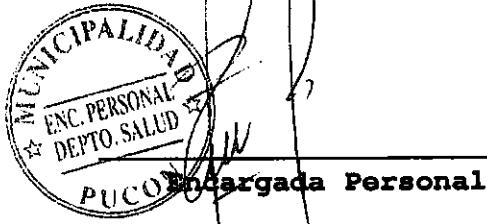
02 - 01 - 00000000

6. — Matraca

Ordénese el Cometido Funcional a:-

Señor (ra) : Odette Castillo Crot
R.u.t. N° : XXXXXXXXXX
Función : Matrona
Nivel : 5
Categoría : B
Dependencia : Departamento de Salud Municipal
Destino : Temuco
Motivo : Reunión Influenza Humana, en el auditorio
Del Servicio Salud Araucanía Sur.

Día de Salida : lunes 25/05/2009 **Hora:-** 13:00 horas
Día de Llegada : lunes 25/05/2009 **Hora:-** __:__ horas
Medio Movilización : Vehículo particular
Pague se la suma de : \$ _____
Imputaciones : _____



Director Depto. de Salud

Pucón

Odette Castillo Crot

De: Departamento de Salud, Pucón [salud@municipalidadpucón.cl]
Enviado: Lunes, 25 de Mayo de 2009 12:19
Para: karvallette71@yahoo.es; Odette Castillo Crot
Asunto: RV: reunion lunes 25 a las 15:00 hrs.
Importancia: Alta

Departamento de Salud

Municipalidad de Pucón

Fono: (45) 293131 - 293130

Fax: (45) 441113

-----Mensaje original-----

De: maria teresa zurita [mailto:mariateresa.zurita@redsalud.gov.cl]

Enviado el: Lunes, 25 de Mayo de 2009 9:37

Para: Javier Gutierrez; jose quidel; 'Vladimir Yañez Mendez'; Roxana Ferreira Adam; Gerardo Torres Llanos; Marcos Enríquez Digoy; sergio.ferradae@redsalud.gov.cl; Alexis Lespinasse; Dirección Hospital Pucón; m.barria@temucohile.com; rmorales@munilautaro.cl; Depto. Salud Perquenco; DSM Vilcun ; consultoriolaureles@hotmail.com; curarrehue@terra.cl; Depto. Salud Pucón; consulvilla@tie.cl; saludfreire@gmail.com; dsaludpitrufquen@hotmail.com; saludgorbea@hotmail.com; dsmloncoche@gmail.com; salud@tolten.cl; alejandra.campos72@gmail.com; saludteodoro@gmail.com; director.tsch@gmail.com; saludsaavedra@hotmail.com; Carlos Vallete; l.bolivar@nuevalimperial.cl; dsmgalvarino@hotmail.com; cgrcholchol@hotmail.com; mvial@padrelascasas.cl

CC: Astry Barra; milton.moya@redsalud.gov.cl

Asunto: reunion lunes 25 a las 15:00 hrs.

Importancia: Alta

Estimados Señores Directores:

Por indicación del Sr. Director del Servicio de Salud Araucanía Sur, cita a reunión hoy lunes 25 de mayo de 2009 a las 15,00 hrs. en auditorium de la Dirección Servicio de Salud, Arturo Prat 969, 4º piso.

TEMA: contingencia Influenza Humana.

Agradece su asistencia

Maria Teresa Zurita Contreras
Secretaria Subdirección Médica
Fono: 556305
red MINSAL: 456303

 Antes de imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo: El medioambiente es cosa de todos.